

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el título de Campeonas del Mundo obtenido por el seleccionado argentino de hockey sobre césped de mujeres, "Las Leonas", en la Copa Mundial de Hockey Femenino 2026, disputada del 15 al 30 de agosto de 2026 en las ciudades de Amstelveen, Países Bajos, y Wavre, Bélgica.

JOSÉ LUIS GARRIDO
DIPUTADO NACIONAL
BLOQUE POR SANTA CRUZ

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 29 de agosto de 2026, en el Wagener Hockey Stadium de la ciudad de Amstelveen, Países Bajos, el seleccionado argentino de hockey sobre césped de mujeres, Las Leonas, se consagró campeón del Mundial de la disciplina, al derrotar por 3 a 1 en la definición por penales a su par de Países Bajos, luego de igualar 1 a 1 en el tiempo reglamentario, en el encuentro final de la competencia.

Las Leonas, dirigidas por Fernando Ferrara, completaron una campaña invicta, en la que igualaron con Estados Unidos y vencieron a Alemania, Escocia y España en la fase de grupos, para luego imponerse en la final ante el seleccionado local, defensor del título y considerado el mayor referente histórico de la disciplina.

Con este resultado, el seleccionado argentino se convirtió en tricampeón del Mundial de Hockey, al sumar este título a los obtenidos en Perth 2002 y Rosario 2010, ubicándose en soledad en el segundo escalafón histórico del certamen, dieciséis años después de su última conquista mundial.

Este torneo constituye la máxima competencia de la disciplina a nivel mundial, y la consagración argentina reafirma el sostenido crecimiento y la jerarquía del hockey femenino nacional en el plano internacional.

Por todo lo expuesto, y por tratarse de un nuevo triunfo que enorgullece al deporte argentino en su conjunto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de resolución.

JOSÉ LUIS GARRIDO
DIPUTADO NACIONAL
BLOQUE POR SANTA CRUZ